

**“SUSTITUCIÓN EQUIPO DE CLIMATIZACIÓN PARA SALA DE RACKS DE RTVE  
BALEARES”**

**PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS**

ÍNDICE

1. Objeto
2. Descripción de la obra y condiciones técnicas para su ejecución.
  - 2.1. Alcance de los trabajos
  - 2.2. Medios personales
3. Contenido de la propuesta técnica
  - 3.1 Criterios de valoración sujetos a juicio de valor
  - 3.2 Criterios de valoración automática - técnicos

ANEXO:

- MEDICIONES Y PRESUPUESTO
- PLANOS
- ANEXO FOTOGRÁFICO

## 1. Objeto:

El presente pliego tiene por objeto establecer las actuaciones necesarias para llevar a cabo la sustitución de un equipo de refrigeración en la sala de racks del centro territorial de Palma de Mallorca, situado en Baleare. Los trabajos, de forma resumida, incluyen:

- Desmontaje de instalación de refrigeración existente.
- Suministro y montaje de equipo de climatización tipo bomba de calor con compresor e intercambiador de calor interior.
- Instalación de electricidad, tubería frigorífica, aislamiento y puesta en marcha.
- Cualquier actuación complementaria que garantice la correcta puesta en marcha.

Para poder ejecutar el objeto del contrato, los licitadores deberán disponer del **certificado de Instalaciones Eléctricas** (baja tensión) y del **certificado de Instalaciones frigoríficas nivel 2**. Los licitadores deberán disponer de ambos certificados antes de la formalización del contrato. La CRTVE podrá requerirlos antes de la formalización del contrato al tratarse de una condición esencial para la ejecución del objeto del contrato.

## 2. Descripción de la obra y condiciones técnicas para su ejecución

La solución a llevar a cabo consiste en la instalación de un equipo de refrigeración, de una tipología que permite la instalación del condensador y el compresor en zonas interiores, de forma que el equipo se pueda ubicar en una de las salas del centro de RTVE, la destinada a almacén, y así se evita instalar equipos en el patio comunitario, no generando ruidos.

La obra se realizará de acuerdo a la documentación técnica adjunta en el Anexo I del presente Pliego. Las condiciones de la licitación y la ejecución del contrato son:

La medición incluye en su definición estudios, marcas y modelos que describen las especificaciones técnicas requeridas. En todos los casos se acepta expresamente los productos EQUIVALENTES que sean debidamente justificados con la aportación de la documentación técnica necesaria para su verificación (estudios, fichas técnicas, etc.).

La obra será además objeto de desarrollo de manera independiente de las actividades habituales del centro RTVE, para ello es preciso resolver de manera previa las servidumbres funcionales, tanto en instalaciones como en accesos, vías de evacuación y servicios.

Deberá minimizar el impacto sobre las habituales actividades de RTVE, para ello deberán someterse a control la programación aportada por la empresa adjudicataria de las obras, actualizada de forma continuada, y previamente aprobada por la unidad organizativa Servicios a Sedes e Infraestructuras de RTVE.

Cualquier intervención requerirá la delimitación del área de obra, sin posibilidad de acceso por

---

personal de RTVE ajeno a la misma.

La empresa que resulte adjudicataria estará obligada a:

Entregar las instalaciones y todos sus componentes a la Corporación RTVE en el plazo establecido.

Descarga y traslado de equipos y materiales, así como, medios auxiliares (grúa, sistemas hidráulicos de transporte, plataformas, etc.)

Trabajos necesarios para la instalación de dichos equipos, materiales y componentes en el espacio designado, dejándolo en condiciones de uso.

Retirada de todos los residuos tanto de la nueva obra como los existentes.

Pruebas de estanqueidad para verificar la calidad del material empleado.

Entrega de documentación técnica completa que incluya: Certificados de marcado CE de materiales utilizados, certificados de la instalación, garantías, planos, etc.

Los trabajos se realizarán en todo momento siguiendo las normas de la construcción, Código Técnico de la Edificación y demás normativas y Reglamentos Estatales y Autonómicos.

Se tendrán en cuenta las especificaciones dadas por los fabricantes para la correcta utilización y aplicación de los mismos.

Es responsabilidad del adjudicatario comprobar que se reúnen las condiciones necesarias para ejecutar los trabajos previstos.

El suministrador será responsable de la vigilancia de sus materiales durante el almacenaje y el montaje.

Los trabajos de montaje y puesta en funcionamiento necesarios garantizarán en todo momento la integridad de la instalación.

Los trabajadores que realicen los trabajos deberán de estar en posesión de los certificados que les habiliten y acrediten para poder realizar los mismos.

La empresa adjudicataria será responsable de que el personal que trabaje en la obra reúna los requisitos, formación, alta en s.s., etc. Así como la gestión de toda esta documentación o lo que se le puede solicitar a través de la plataforma de Coordinación de Actividades Empresariales de RTVE y a través del Coordinador de Seguridad y Salud y Dirección Facultativa.

En todo momento la producción de RTVE es prioritaria, y los trabajos se desarrollarán en el horario que RTVE establezca para asegurar sus necesidades de producción, considerándose que los horarios de trabajo serán diurnos, pero habiéndose estimado que hasta un 5% de los trabajos sean realizados en horarios nocturnos y festivos sin coste adicional para RTVE.

La empresa adjudicataria realizará los trabajos con la protección previa necesaria, siendo responsable del deterioro que se pueda producir como consecuencia de los trabajos.

## 2.1. Alcance de los trabajos

Instalación de bomba de calor, de 22,5 kW de potencia frigorífica, aproximada, más-menos 3 kW.

#### *Desmontajes y actuaciones previas*

El apartado de actuaciones previas comprende una serie de tareas dedicadas a preparar las zonas de actuación para el resto de los trabajos, desmontándose aquellos elementos de los equipos que se sustituirán posteriormente por otros nuevos: tuberías frigoríficas, equipos frigoríficos, aislamiento, soportación, bancadas, y cualquier elemento auxiliar que no vaya a formar parte de la instalación definitiva.

Desmontaje de bomba de calor existente, equipos interiores de la sala de racks y condensadoras, que se desmontarán y gestionarán según normativa relativa a residuos. También se gestionará la recuperación del gas, aceite y certificado de destrucción del gas refrigerante, el alquiler de plataforma elevadora, alquiler de contenedores y la mano de obra necesaria para completar la totalidad del desmontaje del sistema actual, si fuera necesario.

En el desmontaje de las citadas instalaciones se incluye la recuperación del material en buenas condiciones, su limpieza, recuperación para su posterior instalación y/o traslado a los almacenes de RTVE.

Se tendrá especial cuidado en independizar las zonas de trabajo con aquellas donde pueda haber personal del centro trabajando.

#### **Remodelación instalación de climatización**

Instalación de bomba de calor, en el recinto del centro territorial, en zona habilitada para ello.

Se instalará en un almacén anexo a la sala de racks (ver plano en anexo):

- La unidad exterior con las siguientes características:
  - Potencia: de 22,5 KW en frío y 25 KW en calor o similar.
  - Refrigerante R410A.Formada por:
  - Módulo intercambiador de calor.
    - Peso 103 kg.
    - Dimensiones 397x1.456x1.044 mm (AlturaxAnchuraxProfundidad).
    - Incluso mano de obra, pequeño material y todo tipo de trabajos para que el equipo quede funcionando correctamente.
  - Módulo de compresor.
    - Peso 105 kg.
    - Dimensiones 701x760x554 mm (AlturaxAnchuraxProfundidad).
- Los equipos interiores que se instalen tendrán las siguientes características:
  - Irán colgados en el techo de la sala de racks y con las salidas de aire hacia el pasillo frío.
  - Serán equipos tipo de conductos de 9 kW de potencia frigorífica cada uno de ellos.
  - Los equipos irán conexiónados con tubería frigorífica aislada, de cobre, y del diámetro que proceda según la potencia del equipo instalado.
  - Los soportes se montarán espaciados adecuadamente según el diámetro de las tuberías que soporten.

La instalación de climatización irá acompañada de su correspondiente instalación eléctrica y de control según necesidades.

Se realizará puesta en marcha de los equipos por el fabricante de los mismos.

Las características han de considerarse como de referencia a efectos de presentación de las ofertas y, en ese sentido, podrán admitirse características equivalentes a las especificadas o similares.

El proceso de obra se iniciará mediante la correspondiente **Acta de Replanteo**, firmada por la Unidad de Servicios a Sedes e Infraestructuras de CRTVE y el Adjudicatario del Expediente.

#### **CERTIFICACIONES.**

Las Certificaciones de Obra se emitirán con periodicidad mensual y deberán acompañarse, de forma inexcusable, con un análisis económico a fin de obra con la totalidad de posibles variaciones cualitativas y cuantitativas detectadas en relación a las mediciones y presupuesto de la oferta de adjudicación

#### **VISITAS DE OBRA.**

Las visitas de obra se efectuarán con periodicidad semanal con presencia del equipo humano permanente de la empresa adjudicataria responsable de la obra y en su caso los representantes de RTVE.

#### **FINALIZACIÓN.**

El expediente se considerará finalizado, más allá del Certificado Final de Obra y el Acta de Recepción, con la entrega de la documentación final de obra.

La totalidad de la documentación final se entregará en formato pdf y debe definir la realidad edificada. Asimismo, se entregarán todos los ficheros editables que requiera RTVE en el momento de la entrega en formato Autocad (incluyendo documentación completa, así como formatos de ploteado), Word, Excel y Presto.

#### **DOCUMENTACIÓN FINAL DE OBRA**

- Certificados y fichas técnicas de los elementos instalados.
- Certificados de calidad de producto (marcado CE, marcas de calidad) y de empresa (gestión calidad).
- Manuales de funcionamiento de los equipos en castellano.
- Certificados de garantía materiales/equipamiento.
- Documentos técnicos de los equipos y materiales y posterior mantenimiento.

- Gestión de residuos:

- Certificado de recogida de residuos no peligrosos/peligrosos, por gestor autorizado (acreditación), responsable del transporte de los mismos. Especificando cantidad y depósito de envío.
- Copia de los albaranes de los contenedores.
- Certificado de entrega de residuos en depósito gestor autorizado (acreditación).
- Certificado de destrucción de residuos, para aquellos que por su naturaleza lo requieran, acorde

---

a la normativa vigente.

Documentación relativa a las distintas instalaciones:

### **CLIMATIZACIÓN**

Esquema de principio de la instalación  
Plano de posición de equipos en planta  
Documentación técnica de los equipos  
Puesta en marcha

#### **2.2. Medios personales**

- Jefe de obra (arquitecto técnico/ ingeniero o equivalente) que haya participado como Jefe de Obra en al menos 3 obras de características similares a las del objeto del contrato, con presencia a tiempo parcial.
- Encargado de obra especialista en climatización, que haya participado como Encargado de obra en al menos 3 obras de características similares a las del objeto del contrato, con presencia a tiempo completo.

### **3. Contenido de la Propuesta técnica**

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del presente expediente, en su punto Criterios de valoración de las ofertas, recoge de forma detallada los diferentes aspectos que definen los criterios cualitativos técnicos, así como la puntuación que corresponde a cada uno de ellos, precisando seguidamente la documentación que se requiere para permitir el análisis y evaluación de cada oferta.

Los licitadores deberán presentar una memoria de como máximo 3 páginas en la que incluirán la ficha del equipo de climatización que proponen instalar.

#### **3.1 CRITERIOS DE VALORACIÓN AUTOMÁTICA-TÉCNICOS (sobre C)**

Se cumplimentará el Anexo III del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares según los siguientes criterios:

##### **3.2.1. Plazo de ejecución de los trabajos**

La documentación presentada debe considerarse como contractual, a requerimiento de RTVE el licitador deberá acreditar la formación y experiencia de los medios designados para el proyecto, así como mediante certificaciones firmadas por el promotor o por la Dirección facultativa de la obra deberá confirmar la participación de Jefe de Obra y Encargado en obras de las características requeridas.

Los medios nombrados por el adjudicatario únicamente podrán ser sustituidos en obra por perfiles cuya titulación y experiencia pudiera igualar o superar la aportada en la propuesta técnica aceptada.



## ANEXO

- MEDICIONES Y PRESUPUESTO
- PLANOS
- ANEXO FOTOGRÁFICO



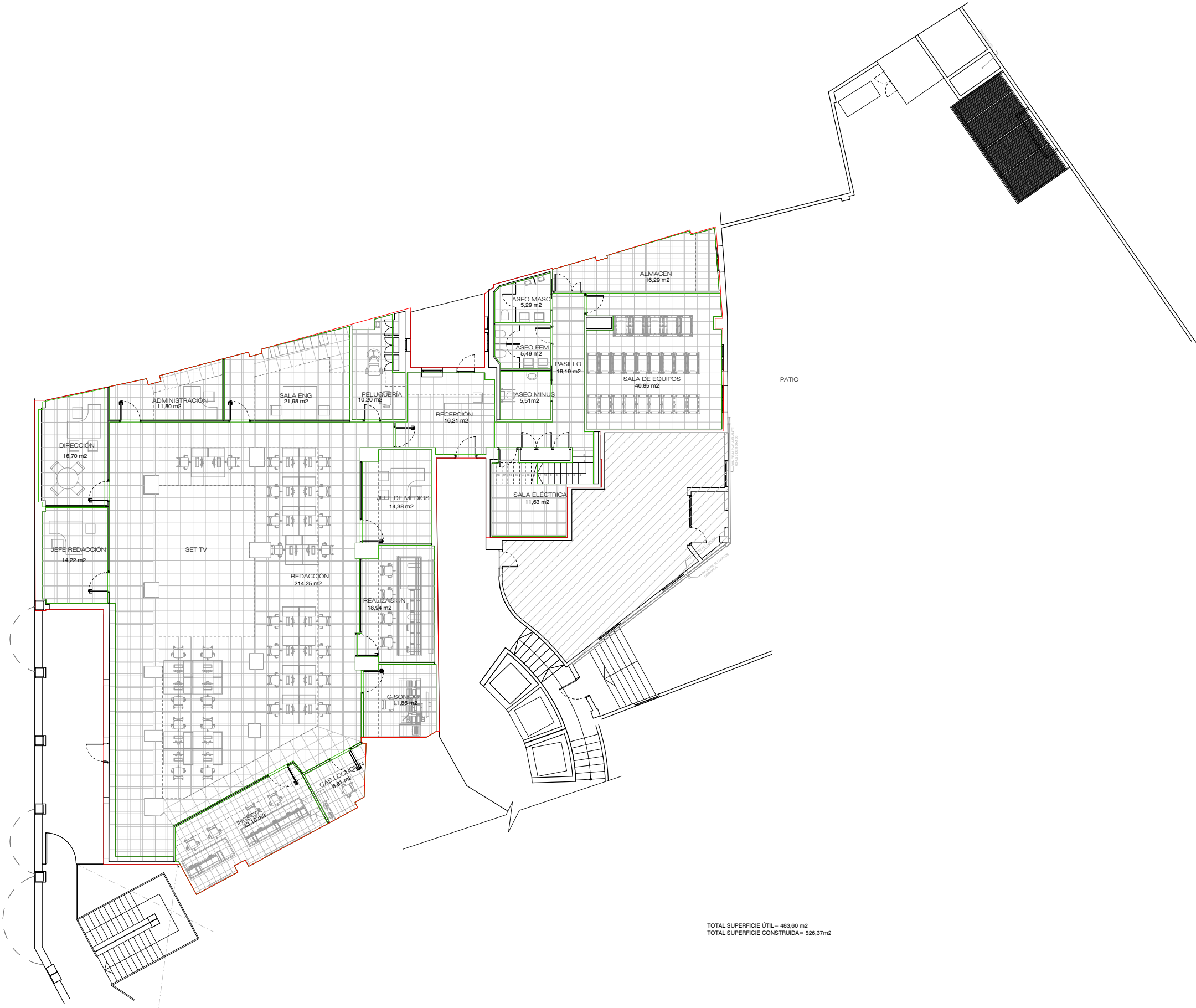
Presupuesto									
Código	Nat	Ud	Resumen	Comentario	N	Cantidad	CanPres	Pres	ImpPres
01	Capítulo		CLIMATIZACIÓN				1	39.822,00	39.822,00
01.01	Partida	UD	DESMONTAJE INSTALACIÓN CLIMATIZACIÓN				1,00	1.250,00	1.250,00
			Desmontaje instalación climatización actual, incluyendo todos aquellos elementos que proceda (tuberías frigoríficas, equipos de clima en sala racks, zonas de paso, salas,..., condensadoras patio, evaporadoras, tubería cobre, juntas,...).						
				Zona actuación	1,0	1,00			
						<b>Total 01.01.04</b>	<b>1,00</b>	<b>1.250,00</b>	<b>1.250,00</b>
01.02	Partida	UD	UNIDAD EXTERIOR 22,5 kW / 25 kW (FRÍO / CALOR)				1,00	16.000,00	16.000,00
			Suministro y montaje de unidad exterior marca Daikin, modelo SB.RKXYQ8T, o similar, de 22,5 KW en frío y 25 KW en calor o similar, de dimensiones. Refrigerante R410A. Formada por: Módulo intercambiador de calor modelo RDXQ8T o similar. Peso 103 kg. Dimensiones 397x1.456x1.044 mm (AlturaxAnchuraxProfundidad). Incluso mano de obra, pequeño material y todo tipos de trabajos para que el equipo quede funcionando correctamente. Incluso tubería de PVC para condensados Módulo de compresor modelo RKXYQ8T. Peso 105 kg. Dimensiones 701x760x554 mm (AlturaxAnchuraxProfundidad). Incluso mano de obra, pequeño material y todo tipos de trabajos para que el equipo quede funcionando correctamente. Incluso tubería de PVC para condensados Incluso mano de obra, pequeño material y todo tipos de trabajos para que el equipo quede funcionando correctamente. Incluso tubería de PVC para condensados. Incluso tarjeta de integraciones para modbus. Incluso elementos para control remoto. Incluso instalación eléctrica. Incluso puesta en marcha del conjunto de equipo por técnicos cualificados.						
				Cubierta	1,0	1,00			
						<b>Total 02.01.02</b>	<b>1,00</b>	<b>16.000,00</b>	<b>16.000,00</b>
01.03	Partida	UD	UNIDAD INTERIOR CONDUCTOS 8 kW ( FRÍO )				3,00	2.500,00	7.500,00
			Unidad interior de Daikin , modelo FXSQ80A, de 9 KW en frío o similar. 1.000 x 245 x 800 (AnchoxAlturaxProfundidad). 36,5 kg. Conexiones frigoríficas 1/4" líquido y 1/2" gas. Incluso mano de obra, pequeño material y todo tipos de trabajos para que el equipo quede funcionando correctamente. Incluso tubería de PVC para condensados. Incluso instalación eléctrica. Incluso elementos para control remoto. Incluso pequeño material y mano de obra.						
				Sala racks	3,0	3,00			
						<b>Total 02.01.12</b>	<b>3,00</b>	<b>2.500,00</b>	<b>7.500,00</b>
01.04	Partida	UD	JUNTA DERIVACIÓN TIPO 1				1,00	300,00	300,00
			Suministro y montaje de junta de derivación de la marca Daikin, modelo KHRQ22M20T o similar. Incluso pequeño material para su total instalación.						
01.05	Partida	UD	JUNTA DERIVACIÓN TIPO 2				1,00	300,00	300,00
			Suministro y montaje de junta de derivación de la marca Daikin, modelo KHRQ22M29T9 o similar. Incluso pequeño material para su total instalación.						
01.06	Partida	m	TUBERÍA COBRE FRIGORÍFICO D=5/8" (15,9 mm)				80,00	19,01	1.520,80
			Suministro e instalación de tubería de cobre frigorífico, de diámetro 5/8", con pared de 0,80 mm de espesor, con certificación AENOR; para tubería de circuitos de climatización/refrigeración. Totalmente montada; i/p.p. de piezas (codos, tes, manguitos, etc), replanteo, elementos de soportación y fijación, medios auxiliares, medios de elevación y limpieza.						
				Gas	1,0	40,00			
				Líquido*	1,0	40,00			
						<b>Total 02.02.04</b>	<b>80,00</b>	<b>19,01</b>	<b>1.520,80</b>
01.07	Partida	m	TUBERÍA COBRE FRIGORÍFICO D=3/4" (19,1mm)				40,00	22,34	893,60

			Suministro e instalación de tubería de cobre frigorífico, de diámetro 3/4", con pared de 0,80 mm de espesor, con certificación AENOR; para tubería de circuitos de climatización/refrigeración. Totalmente montada; i/p.p. de piezas (codos, tes, manguitos, etc), replanteo, elementos de soportación y fijación, medios auxiliares, medios de elevación y limpieza.						
				Gas	1,0	20,00			
				Líquido	1,0	20,00			
						<b>Total 02.02.05</b>	<b>40,00</b>	22,34	<b>893,60</b>
01.08	Partida	m	TUBERÍA COBRE FRIGORÍFICO D=7/8" (22,2 mm)				20,00	37,23	744,60
			Suministro e instalación de tubería de cobre frigorífico, de diámetro 7/8", con pared de espesor según normativa, con certificación AENOR; para tubería de circuitos de climatización/refrigeración. Totalmente montada; i/p.p. de piezas (codos, tes, manguitos, etc), replanteo, elementos de soportación y fijación, medios auxiliares, medios de elevación y limpieza.						
				Gas	1,0	10,00			
				Líquido	1,0	10,00			
						<b>Total 02.02.06</b>	<b>20,00</b>	37,23	<b>744,60</b>
01.09	Partida	m	AISLAMIENTO TUBERIA INTERIOR D=18 mm (5/8") y e= 14 mm				80,00	3,40	272,00
			Coquilla AF/Armaflex AF-3, de Armacell. Ø 18 mm. Espesor de aislamiento 14 mm, longitud 2 m, color negro, Microban®, tolerancia en longitud: ± 1,5 %, tolerancia de espesor: ±1,5 mm. Producto con marcado CE. Incluso desmontaje de placas de falso techo o de falso suelo para su colocación y reposición, material de sellado, medios auxiliares, medios de elevación y limpieza.						
01.10	Partida	m	AISLAMIENTO TUBERIA INTERIOR D=20 mm (3/4") y e= 14 mm				40,00	3,96	158,40
			Coquilla AF/Armaflex AF-3, de Armacell. Ø 20 mm. Espesor de aislamiento 14 mm, longitud 2 m, color negro, Microban®, tolerancia en longitud: ± 1,5 %, tolerancia de espesor: ±1,5 mm. Producto con marcado CE. Incluso desmontaje de placas de falso techo o de falso suelo para su colocación y reposición, material de sellado, medios auxiliares, medios de elevación y limpieza.						
01.11	Partida	m	AISLAMIENTO TUBERIA EXTERIOR D=22 mm (7/8") y e=20 mm				20,00	15,08	301,60
			Suministro e instalación de Coquilla AF/Armaflex AF-4, de Armacell. Ø 22 mm. Espesor de aislamiento 18 mm, longitud 2 m, color negro, Microban®, tolerancia en longitud: ± 1,5 %, tolerancia de espesor: ±1,5 mm. Producto con marcado CE. Incluso desmontaje de placas de falso techo o de falso suelo para su colocación y reposición, material de sellado, medios auxiliares, medios de elevación y limpieza.						
01.12	Partida	UD	CARGA REFRIGERANTE 410A Y ACEITE				1,00	1.500,00	1.500,00
			Suministro y carga de refrigerante 410A para unidades de climatización, mediante botellas. La instalación deberá permanecer en vacío hasta que proceda. La carga será realizada por el servicio técnico de la empresa. La carga adicional de aceite a añadir está incluida en este precio, al igual que cualquier tasa medioambiental sobre el refrigerante y el aceite. Totalmente instalado. Incluso p.p. de limpieza, medios auxiliares y medios de elevación. Prueba estanqueidad según normativa.						
				Carga refrigerante	1,0	1,00			
						<b>Total 02.02.15</b>	<b>1,00</b>	1.500,00	<b>1.500,00</b>
01.13	Partida	m2	CONDUCTO AIRE				50,00	35,00	1.750,00

			Suministro e instalación de conducto autoportante rectangular para la distribución de aire climatizado formado por Climaver A2 Neto de Isover 25mm de espesor o equivalente, constituido por un panel de lana de vidrio hidrofugada, revestido por aluminio (aluminio visto + kraft + malla de refuerzo + velo de vidrio) por el exterior y con un tejido de vidrio negro NETO de alta resistencia mecánica por el interior (tejido Neto), cumpliendo la norma UNE EN 14303 Productos aislantes térmicos para equipos en edificación e instalaciones industriales. Productos manufacturados de lana mineral (MW), con una conductividad térmica de 0,032 W / (m·K), clase de reacción al fuego A2s1d0, valor de coeficiente de absorción acústica 0.85, clase de estanqueidad D y con marcas guía MTR exteriormente. Incluso p.p. de registros de limpieza acordes a RITE, pequeño material, elementos de soportación y fijación. Totalmente montado, probado y funcionando. Incluso p.p. de replanteo, medios auxiliares, medios de elevación, andamiaje y limpieza.						
				General	50,0	50,00			
						<b>Total 02.02.16</b>	<b>50,00</b>	35,00	<b>1.750,00</b>
01.14	Partida	m	TUBO ALUMINIO FLEXIBLE D=150/152 mm AISLADO				12,00	19,25	231,00
			Conducto formado por tubo flexible aluminio , de diámetro 150/152 mm y aislamiento de fibra de vidrio de 25 mm de espesor y densidad de 16 kg/cm2 y barrera de vapor con complejo de aluminio refozado; suspendido o fijado a paramento o forjado mediante medios mecánicos. Totalmente instalado; i/p.p. de abrazaderas y piezas de unión, piezas especiales, cinta o masilla de sellado, anclajes, fijaciones y medios auxiliares. Totalmente montado, probado y funcionando. Incluso p.p. de replanteo, medios auxiliares, medios de elevación, andamiaje y limpieza. Medido en su longitud.						
				Zona actuación	12,0	12,00			
						<b>Total 02.02.18</b>	<b>12,00</b>	19,25	<b>231,00</b>
01.15	Partida	UD	ADAPTACIÓN HUECO VENTANAS				1,00	1.000,00	1.000,00
			Ud. Adaptación de hueco de ventanas para aspiración y extracción de aire del equipo tipo intercambiador de calor. Incluso desmontaje de aquellos elementos que proceda. Incluyendo pequeño material y mano de obra.						
01.16	Partida	UD	CONTROL REMOTO				1,00	1.000,00	1.000,00
			Adaptación de instalación de control a nuevo equipos instalados, incluso programación y diseño de pantallas en IqVision Trend, y IqTouch. Incluso instalación de equipos de control para visualización en remoto de los nuevos equipos instalado. Cableado, pequeño material y mano de obra.						
01.17	Partida	UD	CABLEADO CONTROL				1,00	300,00	300,00
			Suministro e instalación de cableado de control según arquitectura de control de la instalación de climatización, consistente en : - Instalación de cable apantallado libre de halógenos para el conexionado de elementos de campo, pasarela, equipos de clima,... - Instalación bus de comunicaciones entre los equipos que proceda - Cableado categoría 6A entre equipos que proceda - Comprobación y verificación de ambos cableados . Incluso pequeño material. Equipos y cableado totalmente instalados, probado y funcionando.						
01.18	Partida	UD	LISTADO Y CHEQUEO DE PUNTOS, PRUEBAS Y PUESTA EN MARCHA				1,00	300,00	300,00

			<p>Desarrollo de los trabajos de ingeniería para el conexionado y puesta en marcha de los equipos, que incluirá:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Trabajos de ingeniería y conexionado de todos los controladores y pasarelas indicados, incluyendo la programación in situ de los controladores previstos, conforme al número y tipo de señales según se especifica en la lista de puntos del Sistema de Control</li> <li>- Verificación de la correcta recepción de señales de cada equipo para su integración.</li> <li>- Realización de la puesta en marcha tras la programación en Iqvision, con la confección del listado de puntos con la verificación y comprobación de los mismos realizados en la puesta en marcha, con emisión de certificado por parte del instalador de la realización de las pruebas y su correcto funcionamiento.</li> </ul> <p>Se considerará finalizada una vez sea chequeado por parte de RTVE el correcto funcionamiento de las ordenes enviadas desde el puesto de mando central del IQVISION. Entrega test de puntos.</p> <p>La unidad se desarrollará sin alterar el normal funcionamiento del Centro.</p>						
01.19	Partida	UD	AYUDAS ALBAÑILERÍA A LAS INSTALACIONES				1,00	1.000,00	1.000,00
			<p>Ayudas de albañilería a las instalaciones de climatización, incluyendo: mano de obra de ejecución, carga y descarga y materiales para apertura y tapado de rozas y huecos de pasos de todo tipo de instalaciones, recibidos y remates y cualquier trabajo de apoyo que requiera el montaje de cualquier elemento de cualquier instalación. Incluso p.p. de elementos comunes, carga, retirada y transporte de escombro en obra destinado para tal efecto (saco, contenedor, camión, etc), medios auxiliares, medios de elevación y limpieza. Incluso pintado de zonas necesarias tras la realización de los trabajos.</p>						
					1,0	1,00			
						<b>Total 01.05.03</b>	<b>1,00</b>	<b>1.000,00</b>	<b>1.000,00</b>
01.20	Partida	PA	IMPREVISTOS				1,00	1.000,00	1.000,00
			<p>Imprevistos surgidos durante la realización de los trabajos. Partida alzada a justificar para certificar.</p>						
01.21	Partida	UD	TRAMITES ADMINISTRATIVOS / LICENCIA/ CFO				1,00	2.500,00	2.500,00
			<p>Redacción de documentación necesaria para la gestión y tramitación de la licencia necesaria en el ayuntamiento para la realización de las obra. Incluso certificado final de obra.. Las tasas las abonará directamente RTVE, pero la tramitación y documentación corre a cargo de la empresa adjudicataria. Trámites de autorización de ocupación de vía pública/patios interiores para la colocación de andamios, grúas, ..., o realización de trabajos verticales.</p>						
					1,0	1,00			
						<b>Total 07.01</b>	<b>1,00</b>	<b>2.500,00</b>	<b>2.500,00</b>
						<b>Total 02</b>	<b>1</b>	<b>39.822,00</b>	<b>39.822,00</b>
<b>02</b>	<b>Capítulo</b>		<b>GESTION DE RESIDUOS</b>				<b>1</b>	<b>750,00</b>	<b>750,00</b>
02.01	Partida	UD	GESTION RESIDUOS				1,00	750,00	750,00

			Ud. Partida destinada a la gestión de residuos durante la realización de los trabajos, comprendiendo: - Carga de RCD sobre contenedor, dúmper o camión pequeño, por medios manuales, a granel. - Clasificación de residuos a pie de obra, bien sean de demolición o de construcción o en fracciones, según normativa vigente, realizado por medios manuales. - Alquiler de contenedores de 8 m3 de capacidad, colocados a pie de carga y las reposiciones necesarias. - Transporte a vertedero controlado cualquiera que sea la distancia. - Emisión de certificado de gestión de residuos, emitido por empresa homologada en su tratamiento. - Gestión de refrigerante que proceda Incluso preparación de Estudio gestión de residuos, emisión de documentación final de documentación de gestión de residuos, pago de tasas y/o canon de vertido, cumplimiento de la normativa que regula la gestión de los residuos de construcción y demolición en la Comunidad de Madrid ORDEN 2726/2009, etc. Medida la unidad completamente realizada							
					1,0	1,00				
							<b>Total 04.01</b>	<b>1,00</b>	<b>750,00</b>	<b>750,00</b>
							<b>Total 04</b>	<b>1</b>	<b>750,00</b>	<b>750,00</b>
<b>03</b>	<b>Capítulo</b>		<b>CONTROL DE CALIDAD</b>					<b>1</b>	<b>500,00</b>	<b>500,00</b>
03.01	Partida	UD	CONTROL CALIDAD					1,00	500,00	500,00
			En este capítulo se indican aquellos ensayos y pruebas adicionales a lo exigido en normativa vigente (art. 11 de la LOE y CTE que indica que todos los productos, equipos y sistemas a incorporar de forma permanente a la obra deberán ir acompañados, como mínimo, para su recepción de albarán y certificado de garantía (este último puede ser prescindible para productos, equipos y sistemas con obligatoriedad de marcado CE)), que deben ser realizados por entidades o laboratorios de control de calidad de la edificación, debidamente homologados y acreditados, distintos e independientes de los realizados por el constructor, y necesarios según indicaciones de la DF y de acuerdo con lo especificado en el proyecto, para garantizar y certificar la calidad de los materiales, calidad de la ejecución y el correcto funcionamiento de las unidades de obras civil e instalaciones ejecutadas. i. p.p. de mano de obra, redacción de plan de control de calidad, coordinación de los trabajos y toma de datos, redacción de informes, material y medios auxiliares necesarios.							
					1,0	1,00				
							<b>Total 05.01</b>	<b>1,00</b>	<b>500,00</b>	<b>500,00</b>
							<b>Total 05</b>	<b>1</b>	<b>500,00</b>	<b>500,00</b>
<b>04</b>	<b>Capítulo</b>		<b>SEGURIDAD Y SALUD</b>					<b>1</b>	<b>500,00</b>	<b>500,00</b>
04.01	Partida		SEGURIDAD Y SALUD					1,00	500,00	500,00
			Ud. Partida destinada a la gestión de la seguridad y salud en la ejecución de los trabajos, incluyendo: - Instalaciones de bienestar. - Señalización. - Equipos de protección individual (casco, guantes, mascarilla antipolvo, faja de protección lumbar, cinturón portaherramientas, botas de seguridad, etc.). - Protecciones colectivas y botiquín. - Mano de obra de seguridad. Incluso todo aquel material en materia de seguridad y salud que sea necesario para la buena realización de los trabajos que se van a desarrollar. Según RD 1627/1.997. Medida la unidad completamente realizada.							
					1,0	1,00				
							<b>Total 06.01</b>	<b>1,00</b>	<b>500,00</b>	<b>500,00</b>
							<b>Total 06</b>	<b>1</b>	<b>500,00</b>	<b>500,00</b>
							<b>Total 0</b>	<b>1</b>	<b>41.572,00</b>	<b>41.572,00</b>



TOTAL SUPERFICIE ÚTIL= 483,60 m<sup>2</sup>  
 TOTAL SUPERFICIE CONSTRUIDA= 526,37m<sup>2</sup>



SUBDIRECCIÓN INMUEBLES Y OPERACIONES

FECHA

OCTUBRE 2022

ESTADO ACTUAL

CENTRO TERRITORIAL DE RTVE EN BALEARES  
 C/ ARAGÓN, 26 - PALMA DE MALLORCA  
 (A DESAPARECER)

PLANO

PLANTA PRIMERA ARQUITECTURA



CORPORACIÓN DE RADIO Y TELEVISIÓN ESPAÑOLA

Nº

01

**ANEXO FOTOGRAFICO**

